



**CIRCULAR N.º 48- 2024 - IEPLJBL**

Arequipa, 13 de noviembre del 2024

Señores Padres de Familia:

Tras un cordial y franco saludo, queremos manifestarles la decisión de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa con relación a las labores académicas para el jueves 14, en el marco de la protesta convocada por distintos gremios a nivel nacional:

1. En horas de la tarde del día de hoy, a través de un **Comunicado el Gobierno Regional de Arequipa**, preocupado por los desmanes ocurridos hoy por los grupos beligerantes participantes de la paralización convocada para hoy y supuestamente procurando cautelar por la salud física y emocional de la población estudiantil de nuestra ciudad, ha **dispuesto la realización de las labores académicas vía virtual, para el día de mañana**.
2. Enmarcados invariablemente en la permanente vivencia de los valores y el irrestricto respeto que nos merece toda instancia administrativa, así como toda disposición que emana de ella, **nuestra Institución acatará** obsecuentemente esta disposición y aprovechando las bondades de nuestra plataforma virtual, nuestros docentes **programarán las sesiones académicas** en el **entorno virtual** en el **mismo horario** que debería llevarse a cabo presencialmente.
3. En ese sentido, tal como lo hicieron el día de hoy, os solicitamos a vosotros estar **pendientes de las cuentas de correo corporativo de vuestros hijos**, a través de las cuales **les llegará la invitación** para participar de cada una de las clases virtuales.
4. Asimismo, se les reitera que, a fin de lograr una adecuada y productiva participación, los **estudiantes deberán conectarse** a cada sesión virtual, con la **cámara encendida**.
5. Considerando que nos encontramos inmersos en el proceso evaluativo mensual correspondiente, bajo esta coyuntura, **las evaluaciones y habilitaciones** programadas para el día de hoy **miércoles 13**, se harán **efectivas al retomar las labores presenciales**, es decir **tentativamente el día viernes 15**. De darse otra suspensión de las actividades presenciales, estas evaluaciones se aplicarán el día lunes 18.
6. Por último, expresarles nuestra molestia por estas innecesarias suspensiones de las labores académicas. No obstante, al ser un ente subordinado, debemos acatar lo dispuesto por las autoridades que muchas veces solo miran su conveniencia política.

Agradecemos anticipadamente la minuciosa atención conferida a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION